

138943



P A T E N T E     D E     M O D E L O     D E     U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española, REAL COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A., domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, número 11, p o r :

" CAJA EXPOSITORA "

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una caja  
de tipo plegable, realizada a base de un material semirrígido  
apropiado, como cartón, cartulina o similar, destinado al acondi-  
cionamiento de un cierto número de artículos de volumen re-  
5            lativamente reducido, alojados en envases paralelepípedicos in-  
dividuales, tal como tubos, pastillas, frascos, barras o simi-  
lares de productos de perfumeria, limpieza, farmacia, sustan-  
cias comestibles, etc., etc., alojados en cajas individuales  
de cartón o análogo. La caja que se preconiza presenta la ven-  
10            taja esencial de permitir el transporte y almacenaje en perfec-

138943



tas condiciones de los expresados productos, en particular en  
vistas al envío de los mismos desde la industria productora  
hasta los comerciantes dedicados a su venta al detall, permi-  
tiendo además ser utilizado por estos comerciantes como exhibi-  
5 dor para la presentación y distribución de los envases indivi-  
duales al público consumidor. Otra importante ventaja de la  
caja que se preconiza, estriba en permitir el acondicionamien-  
to de un cierto número de cajas o envases individuales - nor-  
malmente una docena - algunos de los cuales - por ejemplo, cua-  
10 tro - deben ser extraídos y almacenados independientemente al  
disponerse a utilizar el conjunto como exhibidor, que en esta  
posición puede únicamente contener una parte de aquellos. De  
esta forma se asegura que el comerciante al detall, además de  
la existencia representada por los envases almacenados en el  
15 exhibidor, dispondrá de una existencia aparte, convenientemen-  
te almacenada y clasificada en sus estanterías, o análogos,  
que cuando interese podrá ser rápida y fácilmente servida al  
público, sin necesidad de acudir al exhibidor.

Por lo demás, la esencialidad y principales característi-  
20 cas y ventajas de la caja que se preconiza, resultarán más fá-  
cilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en  
los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter li-  
mitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo con-  
creto de realización práctica de la misma.

25 En estos dibujos:

Las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva opues-  
tas entre sí, del conjunto de la caja, supuesta situada en po-  
sición de cierre, es decir, en la posición en que será utiliza-  
da para el almacenamiento y transporte de las mercancías.

30 La figura 3 es una vista frontal del propio conjunto re-  
presentado en las figuras anteriores, supuesto situado en la

138943



posición correspondiente a su utilización como exhibidor.

Y las figuras 4 y 5 son sendos cortes alzados del propio conjunto representado en la figura anterior.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

5           La caja que se preconiza se constituye según es normal, a partir de un desarrollo plano troquelado, de cartón, cartulina u otro material laminar semirrígido apropiado, que conforma: un fondo 1, preferentemente obtenido por rebatimiento y encaje de cuatro correspondientes solapas, articuladas al borde inferior de las paredes laterales; una pared posterior 2; dos paredes laterales, que presentan una zona inferior 3, de anchura igual a la profundidad total de la caja, y una zona superior 3' de anchura sensiblemente más reducida y dotada en su borde frontal de una pestaña longitudinal 4; y una pared frontal 5, dotada de una amplia escotadura, de manera que queda prácticamente reducida a un reborde ortogonal al fondo y a las paredes laterales. Este conjunto puede adoptar en líneas generales la estructura de una caja plegable de tipo normal, pudiendo servirse inicialmente, rebatida en su totalidad sobre un plano, por ejemplo, con una pestaña marginal de la pared frontal aplicada sobre una de las paredes laterales y fijada a la misma por medio de pegamento u otro sistema cualesquiera apropiado, y pudiendo armarse con facilidad sin más que rebatir y trabar convenientemente entre sí las cuatro orejas o solapas que conforman el fondo.

10

15

20

25

La pared posterior 2 referida se prolonga en una zona 6, libremente articulada a la misma a través de una correspondiente línea de dobléz, y dispuesta para ser rebatida ortogonalmente con respecto a la expresada pared posterior, formando la base de la caja opuesta a la base 1. Los bordes laterales de esta zona 6 comportan orejetas articuladas 7, de forma y dimen-

30

130043



siones variables entre los más amplios límites, dispuestas para ser rebatidas sobre los laterales de la caja al realizar el cierre, cubriéndolos en mayor o menor medida. En esta zona y centrados con respecto al borde extremo de la misma, se preven además medios para posibilitar la suspensión del conjunto de un correspondiente gancho, clavo o similar, convenientemente fijado a la pared u otro superficie de soporte que pueda interesar; tales medios pueden eventualmente consistir en un ojete-remache 8 u otra disposición cualesquiera que se considere apropiada.

Finalmente, al borde extremo de la zona 6 referida se articula a través de una correspondiente línea de dobléz una última zona 9, dispuesta para ser rebatida ortogonalmente a la anterior, constituyendo la pared frontal del conjunto, es decir, la pared opuesta a la posterior 2, al realizar el cierre. Esta pared 9 comporta una línea transversal de dobléz 10, que la divide en dos partes susceptibles de ser rebatidas una sobre otra cuando se utiliza el conjunto como expositor. La zona extrema delimitada por esta línea de dobléz 10, que ha sido señalada con la referencia 9 y adopta una forma general rectangular, presenta en su borde libre una pestaña 15, dispuesta para encajar entre las paredes laterales 3' cuando se monta el conjunto como expositor, y se halla dotada en sus bordes laterales de unas pestañas articuladas 14, de forma y dimensiones cualesquiera apropiadas, dispuestas para ser rebatidas sobre los laterales del conjunto, determinando el cierre parcial de los mismos, cuando interesa montar la caja. Y la zona de la expresada pared frontal que queda situada al otro lado de la referida línea de dobléz, adoptará normalmente una forma irregular, presentando una o más zonas 11, a través de las que se articulará esta pared a la pared 6, y una o más zonas 12 no afectadas por la lí-

138943



nea 10, que sobresaldrán del conjunto, pudiendo comportar leyendas o dibujos publicitarios especialmente destacados, cuando se utilice el conjunto como expositor. Estas últimas zonas 12 pueden presentar contornos especiales o alcanzar una altura reducida, pudiendo completarse la acción de cierre sobre la cara frontal de la caja ejercida por estas zonas mediante la provisión de una o más pestañas 13, articuladas al borde libre de la pared 6.

El conjunto quedará en condiciones de recibir un cierto número de envases paralelepípedicos unitarios, convenientemente encajados en posición. Por ejemplo, seis envases encajados entre el fondo 1, la parte inferior de la pared posterior 2, las zonas 3 de las paredes laterales y el reborde frontal 5, dos envases encajados entre los rebordes 4, las paredes 3' y la parte superior de la pared 2, y otros cuatro envases simplemente situados delante de aquellos. Para utilizar el conjunto como caja de transporte bastará rebatir sobre el bloque paralelepípedo formado por los envases unitarios dichos las paredes 6 y 9 y el conjunto de solapas y pestañas que ha quedado referido, inmovilizando finalmente estos elementos en la expresada posición por medio de tiras adhesivas, tirantes, o mediante la introducción del conjunto en un envase exterior de protección más basto, o envolviendolo con papel, celofana o un plástico apropiado, etc., etc. Cuando interese utilizar el conjunto como expositor, bastará levantar la pared 6 hasta situarla en posición coplanaria con la pared 2, y doblar y rebatir sobre sí misma la pared 9, a través de la línea 10, hasta aplicarla contra la indicada pared 6, introduciendo y encajando la pestaña extrema 15 entre las paredes 3' y entre el envase que ocupe posición superior y la referida pared 6. En esta posición, el conjunto puede ser suspendido a través del ojete 8, u otro elemento análogo

138943



que se disponga, de un clavo o similar convenientemente fijado a la correspondiente superficie de soporte. Nótese que en esta situación, los envases que ocupan posición superior frontal, es decir, que quedan situados delante de las pestañas 4, no  
5 quedan en absoluto sujetos, de manera que deben ser eliminados del expositor para ser situados en cualquier lugar que interese del establecimiento.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización  
10 práctica de la caja-expositora que ha quedado expuesta, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

15 SE REIVINDICA:

1 - Caja expositora, constituida a partir de un desarrollo plano troquelado de material semirrígido, caracterizada por comprender una zona principal cuya sección constituye un paralelogramo articulado, formada por una pared posterior rectangular,  
20 dos paredes laterales iguales entre sí, que presentan una zona inferior de mayor anchura que la zona superior, dotada en su borde frontal de una pestaña rebatible ortogonalmente, una pared frontal, limitada a un reborde ortogonal al fondo y a las paredes laterales, y un fondo armable por rebatimiento  
25 de correspondientes solapas y que en esta posición asegura a todo el conjunto en la posición de montaje, habiéndose previsto a continuación de la pared posterior una zona articulada, de dimensiones iguales a las del fondo, dispuesta para ser rebatida ortogonalmente, constituyendo la base superior del conjunto,  
30 dotada de pestañas rebatibles sobre los laterales del

138943



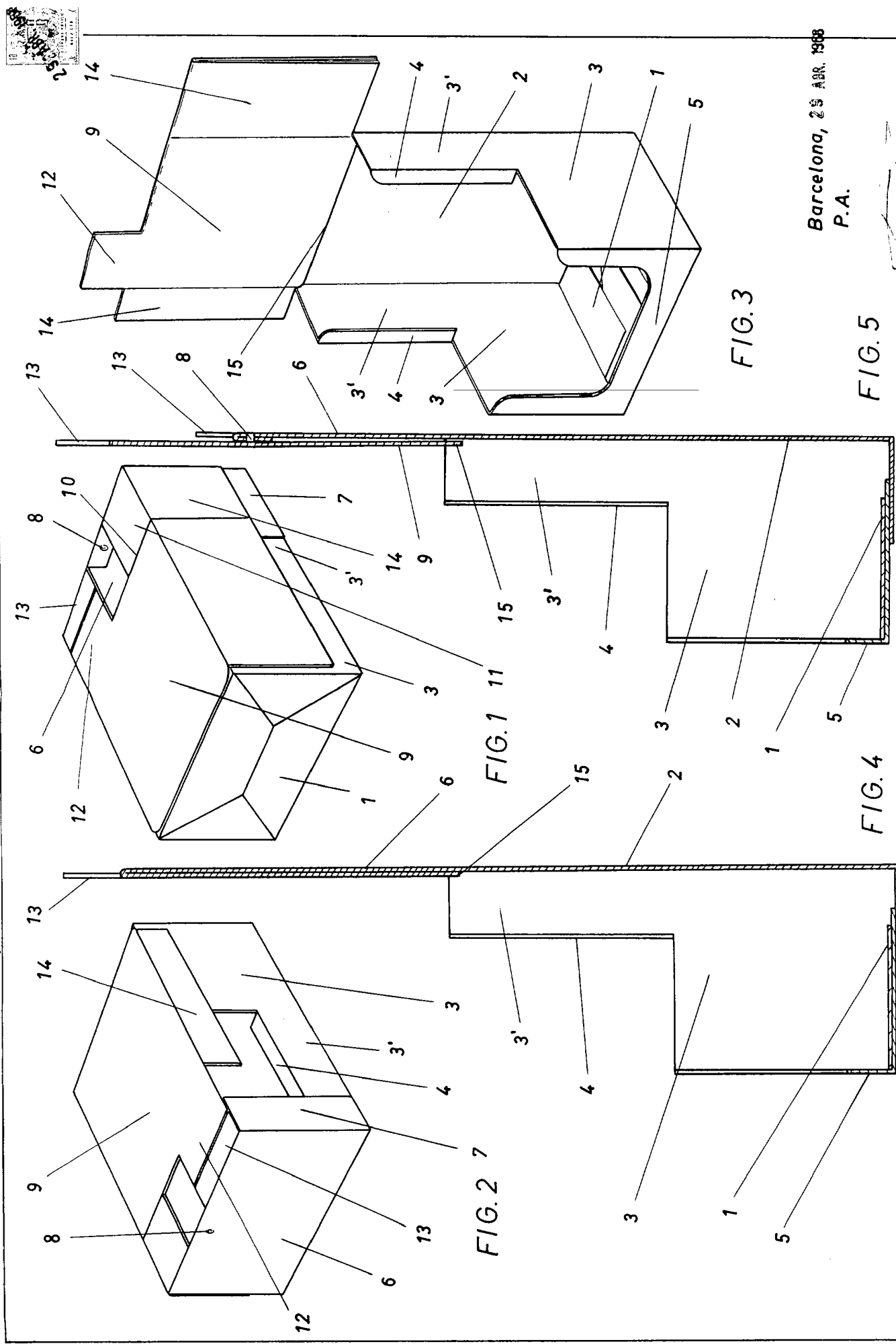
mismo y provista de medios de suspensión, y, a continuación de esta zona, una zona extrema que puede cerrar frontalmente la caja, comportando asimismo solapas laterales de cierre, y que presenta una línea intermedia de doblez, que, cuando se  
5 utiliza el conjunto como expositor, permite rebatirla sobre la zona anteriormente referida, de manera que queda situada sobre un plano vertical, sobresaliendo de la parte superior del conjunto, y, consecuentemente, de los envases unitarios a exponer, y quedando en disposición de contener los dibujos e  
10 indicaciones publicitarias que interese.

2 - Caja expositora.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 29 ABR. 1968

P. A.



Barcelona, 29 ABR. 1968  
P.A.

Escala variable